



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la cantidad y el estado de los patrulleros en la ciudad Santa Fe y en el departamento La capital, lo siguiente:

- a) cantidad de móviles y su correspondiente categoría que se encuentren en funcionamiento para un apto patrullaje;
- b) a que dependencias se destinarán los 480 nuevos móviles adquiridos en la última licitación;
- c) Detalles de la cantidad de móviles con que cuenta cada dependencia policial;
- d) cantidad de vehículos que se encuentran fuera de servicio por desperfectos mecánicos y, sus respectivas categorías y modelos; y,
- e) si existe un trabajo coordinado con las asociaciones vecinales para un mejor patrullaje en las zonas.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A raíz de la ola delictiva que sufre la provincia, especialmente el Departamento La Capital y con mayor magnitud en la ciudad de Santa Fe, es que mostramos nuestra gran preocupación a este flagelo.

El constante reclamo de los ciudadanos sobre la falta del personal en las calles que se traduce en una esfera de inseguridad notable que aqueja en gran modo a la sociedad, sintiéndose totalmente desprotegida y a merced de los delincuentes.

El volumen de robos o hurtos en este último tiempo resulta extraordinariamente alto, trátase robos con violencia contra las personas o contra la propiedad. Es también significativo y muestra gran preocupación el índice de robos de motocicletas o bicicletas y la gran violencia desplegada por los delincuentes.

La población remarca que ya no pueden vivir tranquilos porque roban a cualquier hora del día y señalan que "nadie hace nada", la presencia policial en las calles es de vital importancia para desarticular estos movimientos delictivos y es muy notorio el resultado cuando se cumple con patrullajes constantes principalmente en los barrios donde el foco es mayor, dan cuenta los vecinos de los barrios de esto y nos trasladan sus experiencias.

Por tal motivo, creemos que se deben intensificar los patrullajes como primer paso y para esto es de suma importancia poder contar con los vehículos necesarios y acordes para paliar en principio este gran problema que presentan las calles de Santa Fe, con el objetivo de llevar tranquilidad a la población.

Creemos de suma importancia la capacitación del personal policial, para enfrentar esta problemática, junto con un plan de abordaje por parte del Ejecutivo provincial coordinados con diferentes entes para llevar urgente respuestas a los ciudadanos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa para su aprobación.

Betina I. Florito
Diputada Provincial